

GUÍA PARA EL LLENADO Y ENTREGA DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.

CONSULTA PÚBLICA CENAGAS 2017

¿Qué formato debo llenar?

Existen dos formatos a través de los cuales se realiza la manifestación de interés en la Consulta Pública CENAGAS 2017:

- Formato CP-A. Este formato es para recabar la información general del proyecto, por lo que todos los interesados deberán llenarlo.
- Formato CP-B. En caso de que el interesado tenga identificados cuáles son los puntos de inyección y los puntos de extracción de gas natural para su proyecto, podrá plasmar esa información en este formato.

Toda manifestación de interés deberá contener, por lo menos, el Formato CP-A con la información general del proyecto.

¿Cómo debo llenar el Formato de Manifestación de Interés?

Formato CP-A. Para este formato se solicitan los siguientes datos:

No	Campo	Tipo	Descripción
1	Interesado	Libre	Nombre del Interesado (Razón Social).
2	Datos de contacto	Libre	Información necesaria para contactar al Interesado en caso de requerirse.
3	Datos del proyecto	Libre	Información general del proyecto que permite la identificación de éste.
4	Tipo de Servicio de Transporte de Gas Natural	Libre	Indicar con una ' X ' el tipo de Servicio de Transporte de Gas Natural que se requiere: Base Firme o Base Interrumpible.
5	Fecha	Libre	Se refiere a la fecha estimada en que se requiere el servicio de transporte de gas natural. Indicar el mes y el año.

No	Campo	Tipo	Descripción
			El campo asociado al año se debe llenar con número (2017, 2018, 2019, etc), ya que este campo es empleado para otros campos autocalculados.
6	Plazo	Libre	Se debe indicar el número de meses, durante el cual se requiere el servicio de transporte de gas natural.
7	Presión mínima requerida	Libre	<p>Presión mínima a la que debe ser entregado el gas natural, expresada en PSIG.</p> <p>Nota: De acuerdo con los Términos y Condiciones para la Prestación de los Servicios de Transporte de Gas Natural, aprobadas mediante resolución RES/1036/2016, la presión de entrega es de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7 Kg/cm² o de 99.5631 PSIG para usuarios finales, es decir, para usuarios conectados directamente al ducto de transporte. • 21 Kg/cm² o de 298.6893 PSIG para distribuidoras, es decir, en zonas geográficas de distribución. • Si la presión requerida por el Interesado es diferente a las anteriores, indicarla en este campo. • El factor de conversión de Kg/cm² a PSIG es de 14.2233.
8	Ubicación del proyecto	Libre	Se debe indicar el municipio y la entidad federativa donde se localiza/localizará el proyecto.
9	Punto de interconexión	Libre	Coordenadas geográficas de la latitud y longitud donde se desea la interconexión.

No	Campo	Tipo	Descripción
10	Consumo proyectado (Año)	Autocalculado	El primer año de "Consumo Proyectado" corresponde al año introducido en el campo no. 5 "Fecha".
11	Consumo proyectado (GJ/día)	Libre	Capacidad máxima diaria solicitada, expresada en GJ por día, misma que no debe incluir el gas combustible.
12	Nombre de la empresa interesada	Libre	Razón Social del Interesado.
13	Nombre y firma del Representante Legal	Libre	Nombre y firma del representante legal de la Interesada.

Formato CP-B. Para este formato se solicitan los siguientes datos:

No	Campo	Tipo	Descripción
1	Interesado	Libre	Nombre del Interesado (Razón Social).
2	Datos de contacto	Libre	Información necesaria para contactar al Interesado en caso de requerirse.
3	Op	Predeterminado	Distinción de las veinticuatro opciones de Puntos de Inyección para un Centro de Extracción y número de Caseta de Servicio.
4	Tipo de servicio	Menú (Lista desplegable)	Se define el tipo de servicio: Base Firme o Base Interrumpible.
5	Cantidad solicitada	Libre	Capacidad máxima diaria solicitada, expresada en GJ por día, misma que no debe incluir el gas combustible.
6	Punto de Inyección	Menú (Lista desplegable)	Lugar físico en donde el CENAGAS recibe/recibirá el gas natural del Usuario, o de quien éste designe.

No	Campo	Tipo	Descripción
7	Centro de Extracción	Menú (Lista desplegable)	Conjunto de Puntos de Extracción (Casetas de servicio) en los que el CENAGAS entrega/entregará el gas natural al Usuario.
8	Número de caseta de servicio	Libre	Lugar físico en donde en donde el CENAGAS entrega/entregará el gas natural al Usuario, o a quien éste designe. En caso de no contar con caseta de servicio, especificar las coordenadas donde se requiere.
9	Tarifa	Autocalculado	Tarifa aplicable al servicio de transporte, denominada en pesos por GJ, basada en las alternativas elegidas por el Interesado en los campos Punto de Inyección (campo no. 6) y Centro de Extracción (campo no. 7). NOTA: La tarifa de referencia es la aprobada para el SISTRANGAS mediante resolución RES/1204/2017, con vigencia al 31 de diciembre 2017, sin incluir Ajuste por Balanceo.
10	Costo Total Diario	Autocalculado	El monto es el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: $\text{Costo Total Diario} = \text{Cantidad Solicitada} \left[\frac{\text{GJ}}{\text{día}} \right] \times \text{Tarifa} \left[\frac{\text{MXP}}{\text{GJ}} \right]$
11	Nombre de la empresa interesada	Libre	Razón Social del Interesado
12	Nombre y firma del Representante Legal	Libre	Nombre y firma del representante legal de la Interesada

¿Cómo debo entregar el Formato de Manifestación de Interés?

Pregunta	Descripción
¿Cuándo debo entregar el formato?	Entre el 28 de septiembre y el 18 de octubre del 2017.
¿Cómo debo entregar el formato?	Enviar un correo electrónico a consulta_cenagas2017@cenagas.gob.mx adjuntando el(los) Formato(s) de Manifestación de Interés, respectivamente llenado(s), en: 1. Formato <i>Microsoft Excel</i> ; 2. Formato PDF con la firma del representante legal.
¿Cómo puedo resolver dudas?	Del 28 de septiembre y hasta el 13 de octubre del presente año, CENAGAS recibirá y resolverá dudas a través del correo consulta_cenagas2017@cenagas.gob.mx Adicionalmente, el 9 de octubre, se celebrará el Foro Consultivo CENAGAS, en la Ciudad de México, con la finalidad de tener una interacción directa con los interesados en participar en el proceso. La información disponible del evento se encuentra publicada en www.gob.mx/cenagas . Todos los interesados están invitados a participar en el Foro Consultivo, para lo cual deben confirmar su asistencia, a más tardar el día 4 de octubre del presente: Confirmar asistencia .

IMPORTANTE: La Consulta Pública CENAGAS 2017 no es un procedimiento regulado por la CRE y no constituye una temporada abierta, por lo que la obtención de información por parte del CENAGAS no genera ningún derecho para los usuarios interesados, ni constituye una acción vinculante o una obligación exigible para el Centro.

Todos los documentos e información que le sean proporcionados a CENAGAS se mantendrán bajo el carácter de confidencial, salvo en aquellos supuestos señalados en el artículo 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.